

REVISIÓN DE NÓMINAS PAGADAS CON RECURSOS DEL FAEB .....	1
SOBRE LOS ALCANCES DE LA REVISIÓN A LOS PAGOS QUE SE REALIZAN EN MATERIA DE SERVICIOS PERSONALES CON CARGO AL FAEB.....	1
SOBRE LA CONFIABILIDAD DE LAS CIFRAS REPORTADAS Y LA INTEGRACIÓN DE LAS BASES DE DATOS. ....	2
INTEGRACIÓN DE CIFRAS CONTROL DE LA INFORMACIÓN DE NÓMINAS DE PAGO AL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL ENTREGADAS POR LA ENTIDAD FEDERATIVA CON CARGO AL FAEB EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2010. ....	2
NÓMINAS PAGADAS DE HONORARIOS CON CARGO AL FAEB. ....	4
RESULTADOS DE LA REVISIÓN CON LA ENTIDAD FEDERATIVA. ....	4
REVISIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) COMPLETO DEL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PAGADO A TRAVÉS DE LAS NÓMINAS CON RECURSOS DEL FAEB Y ENTREGADAS POR LA ENTIDAD FEDERATIVA EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2010.....	5
VALIDACIÓN DE RFC IGUALES CON DIFERENTE NOMBRE: .....	5
REVISIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) COMPLETA DEL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL, PAGADO A TRAVÉS DE LAS NÓMINAS CON RECURSOS DEL FAEB Y ENTREGADAS POR LA ENTIDAD FEDERATIVA EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2010.....	6
REVISIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PAGADO A TRAVÉS DE LAS NÓMINAS CON RECURSOS DEL FAEB EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2010 SIN CENTROS DE TRABAJO.....	7
INFORMACIÓN DE LAS VARIACIONES EN LAS PLAZAS PAGADAS A TRAVÉS DE LAS NÓMINAS DE PAGO AL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL ENTREGADAS POR LA ENTIDAD FEDERATIVA CON RECURSOS DEL FAEB DE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2010.....	9

INFORMACIÓN DE LAS PLAZAS PAGADAS A TRABAJADORES ESTATALES CON EL ANALÍTICO DE PLAZAS AUTORIZADO POR LA SHCP.....	12
INFORMACIÓN DE PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PAGADO A TRAVÉS DE LAS NÓMINAS CON CARGO A LOS RECURSOS DEL FAEB QUE TIENEN DOBLE ASIGNACIÓN SALARIAL QUE NO SEAN COLINDANTES GEOGRÁFICAMENTE.....	14
INFORMACIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PAGADO A TRAVÉS DE LAS NÓMINAS CON RECURSOS DEL FAEB QUE SUPERAN LOS INGRESOS PROMEDIO DE UN DOCENTE EN LA CATEGORÍA MÁS ALTA DEL TABULADOR SALARIAL.....	16
INFORMACIÓN DEL PERSONAL CON PERCEPCIONES MENSUALES ACUMULADAS SUPERIORES A \$60,000 PESOS. ....	17
INTEGRACIÓN DE PLAZAS FEDERALES REGISTRADAS EN LA SEP Y LAS QUE SÓLO TIENEN REGISTRO EN LA ENTIDAD FEDERATIVA Y LOS QUE LO TIENEN EN AMBAS.....	18
INTEGRACIÓN DE NÚMERO DE HORAS DE NIVEL BÁSICO Y NORMAL POR CENTROS DE TRABAJO.....	22
REVISIÓN DEL PERSONAL COMISIONADO POR LA ENTIDAD FEDERATIVA DEL TERCER TRIMESTRE DE 2010.....	24

# 1

## Revisión Nóminas

# Revisión de nóminas pagadas con recursos del FAEB

---

De conformidad con los resultados obtenidos en la revisión de las bases de datos de las nóminas, catálogos y plantillas de personal suministradas por la Entidad Federativa de Guerrero y producto de los procedimientos de revisión, a continuación presentamos el informe de los procedimientos aplicados a las nóminas pagadas con los recursos del FAEB.

### **Sobre los alcances de la revisión a los pagos que se realizan en materia de servicios personales con cargo al FAEB.**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el PEF 2010, se requirió a la Entidad Federativa de Guerrero una copia de las bases de datos del proceso de sus nóminas de pago al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal, incluyendo las nóminas de honorarios con cargo al FAEB en los meses de julio, agosto y septiembre de 2010, así como de los tabuladores de sueldos, catálogos de percepciones y deducciones.

La revisión se aplicó a la totalidad de los registros contenidos en las bases de datos que nos fueron proporcionadas, lo cual permitió identificar las inconsistencias en la información de aquellos casos en los que no se cumplieron los parámetros de validación y los criterios de selección, lo que sustenta los hallazgos de nuestra revisión.

## **Sobre la confiabilidad de las cifras reportadas y la integración de las bases de datos.**

De acuerdo con la características de la información proporcionada para la revisión del pago de las nóminas del personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal con cargo al FAEB, se integró la base de datos proporcionada por la Entidad Federativa y se realizó un análisis del contenido de las mismas, con la finalidad de poder aplicar procedimientos de revisión y así cumplir con los objetivos del proyecto.

Es conveniente mencionar que la información fue procesada, validada y clasificada, lo que permitió obtener los resultados que a continuación se presentan.

## **Integración de cifras control de la información de nóminas de pago al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal entregadas por la Entidad Federativa con cargo al FAEB en los meses de julio, agosto y septiembre correspondientes al ejercicio fiscal 2010.**

**Cifras control de registros a procesar en las nóminas entregadas por la Entidad Federativa.**

### **Nóminas pagadas con cargo al FAEB.**

Para efecto de tener un control de los procesos de revisión de la información de las nóminas que proporcionó la Entidad Federativa, se integraron cifras control que fueron validadas y firmadas por ésta.

### **CIFRAS CONTROL DE NÓMINAS ESTATALES PAGADAS CON RECURSOS DEL FAEB**

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL DE TRABAJADORES ÚNICOS PAGADOS EN EL TRIMESTRE	TOTAL DE PLAZAS PAGADAS POR ARCHIVO DEL TRIMESTRE	TOTAL DE PERCEPCIONES PAGADAS EN EL TRIMESTRE	TOTAL DE DEDUCCIONES DEL TRIMESTRE
GUERRERO	246,631	370,808	2,116,657,201	740,080,477

Las cifras control de los registros representan la totalidad de los registros sobre el personal único directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal por archivo entregado y las plazas

pagadas en el trimestre, así como de los montos pagados a través de las nóminas a procesar en las pruebas de gabinete definidas para el cumplimiento de los objetivos de la revisión del FAEB.

Es conveniente mencionar que en el proceso de integración del personal pagado en las nóminas entregadas por la Entidad Federativa, se unificó por RFC como registro único con la finalidad de identificar al personal y sus correspondientes pagos a las plazas a través de las nóminas, y poder así determinar el universo total del personal, además de totalizar las percepciones y deducciones registradas en la nómina.

Las cifras control determinadas representan el universo total a revisar.

Es importante mencionar que la Entidad Federativa no validó las cifras de control de las nóminas estatales pagadas dentro de los tiempos de revisión establecidos por la Secretaría de Educación Pública.

## **Nóminas pagadas de honorarios con cargo al FAEB.**

Al igual que en el proceso de integración de las cifras control del personal pagado en las nóminas de honorarios, se unificaron las percepciones y deducciones registradas en dichas nóminas por RFC, con la finalidad de determinar los pagos al personal y el universo total a revisar, mismas que a continuación se presentan:

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL DE TRABAJADORES ÚNICOS	TOTAL DE PERCEPCIONES	TOTAL DE DEDUCCIONES
GUERRERO	2,583	137,095,808	49,447,200

## **Catálogos de nóminas.**

Al igual que en el proceso de integración de las cifras control de nóminas, se determinaron cifras control de:

- 1.- Tabulador de sueldos estatal.
- 2.- Catálogo de percepciones y deducciones del Estado.
- 3.- Plantilla de personal del Estado.
- 4.- Comisionados del Estado.

## **Resultados de la revisión con la Entidad Federativa.**

La Entidad Federativa no validó las cifras de control de las nóminas estatales pagadas dentro de los tiempos de revisión establecidos por la Secretaría de Educación Pública.

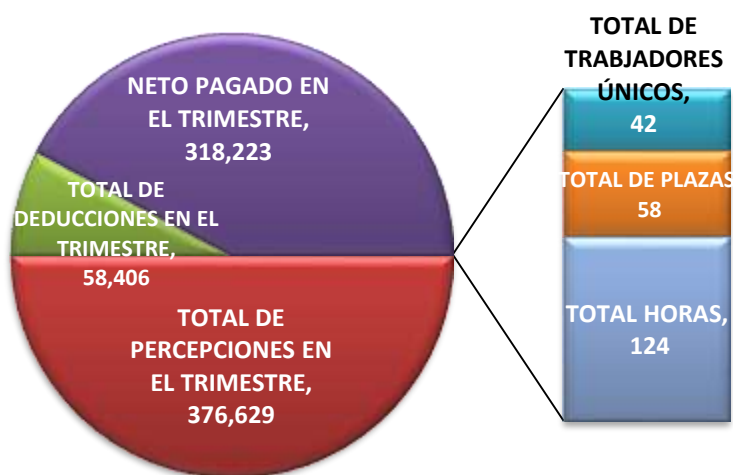
## Revisión del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) completo del personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal pagado a través de las nóminas con recursos del FAEB y entregadas por la Entidad Federativa en los meses de julio, agosto y septiembre correspondientes al ejercicio fiscal 2010.

### Revisión del RFC íntegro:

En cumplimiento a lo establecido en el PEF 2010 y a las características de la información, se revisó que los RFC del personal pagado a través de las nóminas con cargo al FAEB fueran completos (iniciales, fechas de nacimiento y homoclave). Como resultado de lo anterior no se detectaron casos erróneos de RFC en las nóminas pagadas en los meses de julio, agosto y septiembre.

### Validación de RFC iguales con diferente nombre:

Se revisó el RFC del personal pagado a través de las nóminas con cargo al FAEB, y se identificaron 42 casos con RFC's iguales que tienen nombre diferente.



El resultado de la aplicación de la prueba nos permitió determinar que existen casos erróneos en los meses de julio, agosto y septiembre:

### Conclusión de la revisión del RFC.

La Entidad Federativa cumplió con la obligación de realizar los pagos al personal a través de las nóminas con cargo al FAEB con RFC's completos.

En los casos con RFC's duplicados, cuya corrección debería solicitarse a la autoridad fiscal, o realizar las correcciones correspondientes a los datos del personal que se encuentra en la base de datos de las nóminas estatales.

**Revisión de la Clave Única de Registro de Población (CURP) completa del personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal, pagado a través de las nóminas con recursos del FAEB y entregadas por la Entidad Federativa en los meses de julio, agosto y septiembre correspondientes al ejercicio fiscal 2010.**

**Revisión de la CURP:**

En cumplimiento a lo establecido en el PEF 2010 y, de acuerdo con las características de la información, se revisó que el personal pagado a través de las nóminas con cargo al FAEB contara con la CURP. El resultado que se obtuvo fue que la Entidad Federativa presentó información completa en el campo de la CURP en las nóminas correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 2010.

**Conclusión de revisión de la CURP.**

La Entidad Federativa cumplió con la obligación que establece el PEF 2010, de realizar los pagos al personal a través de las nóminas con cargo al FAEB con la CURP.



**Revisión del personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal pagado a través de las nóminas con recursos del FAEB en los meses de julio, agosto y septiembre correspondientes al ejercicio fiscal 2010 sin Centros de Trabajo.**

**Revisión de trabajadores sin Centros de Trabajo:**

En cumplimiento a lo establecido en el PEF 2010 y a las características de la información, se revisó que el personal pagado a través de las nóminas con cargo al FAEB contara con un Centro de Trabajo asignado, que existiera y que estuviera vigente. El resultado de la prueba fue el siguiente:

**Revisión de trabajadores sin Centro de Trabajo asignado:**

El resultado de la prueba fue positivo, todos los trabajadores contaron con un Centro de Trabajo asignado.

**Revisión de trabajadores con Centros de Trabajo no registrados en los Catálogos de Centro de Trabajo Estatales:**

El resultado de la prueba fue positivo, todos los trabajadores contaron con un Centro de Trabajo asignado y con registro en los CCT Estatal.

**Revisión de trabajadores con Centros de Trabajo clausurados:**

Se detectaron 73 trabajadores asignados en 30 Centros de Trabajo clausurados la Entidad Federativa en los CCT proporcionados por la SEP.

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL DE CENTROS DE TRABAJO	TOTAL DE TRABAJADORES ÚNICOS	TOTAL DE PLAZAS	TOTAL DE HORAS	TOTAL DE PERCEPCIONES EN EL TRIMESTRE	TOTAL DE DEDUCCIONES EN EL TRIMESTRE	NETO PAGADO EN EL TRIMESTRE
GUERRERO	30	73	75	90	632,471	204,036	428,435

La Entidad Federativa no validó los resultados de la prueba durante los tiempos de revisión establecidos por la Secretaría de Educación Pública.

### **Conclusión de validación de trabajadores sin Centros de Trabajo.**

Con los resultados obtenidos en las pruebas de revisión de actualización de la información en las bases de datos de los trabajadores, se concluye que la Entidad Federativa tiene atrasos en cuanto a la actualización de los CCT y a las bases de datos de las nóminas, por lo que afecta la integridad de la información y no se pueden costear correctamente los CCT tal y como lo establece el PEF 2010.

**Información de las variaciones en las plazas pagadas a través de las nóminas de pago al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal entregadas por la Entidad Federativa con recursos del FAEB de los meses de julio, agosto y septiembre correspondientes al ejercicio fiscal 2010.**

**Número y tipo de plazas de educación básica y normal.**

Con la aplicación de la prueba referente a la validación e integración de plazas asignadas al personal pagado a través de las nóminas, se integró la siguiente cédula:

**INTEGRACIÓN DE LAS PLAZAS ÚNICAS PAGADAS A TRAVÉS DE LAS NÓMINAS CON CARGO AL FAEB CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL 2010**

TIPO DE NÓMINA	PERÍODO DE NÓMINA PAGADA	TOTAL DE CENTROS DE TRABAJO	TOTAL DE TRABAJADORES	TOTAL DE PLAZAS	TOTAL DE HORAS	TOTAL DE PERCEPCIONES POR PERÍODO	TOTAL DE DEDUCCIONES POR PERÍODO	NETO PAGADO POR PERÍODO
ORDINARIA	2010JUL	7,865	61,594	92,549	339,444	1,018,426,287	361,652,589	656,773,698
ORDINARIA	2010AGO	7,836	61,661	92,753	337,513	363,518,068	125,857,718	237,660,350
ORDINARIA	2010SEP	7,854	61,951	93,251	339,838	734,712,846	252,570,171	482,142,675
TOTAL PROMEDIO		7,852	61,735	92,851	338,932	705,552,400	246,693,492	458,858,908

Es procedente comentar que esta cédula integró plazas únicas y se acumuló el total pagado.

Es procedente comentar que en esta cédula se integraron trabajadores únicos con plazas por trabajador y acumulando el total pagado.

El resultado de la presente cédula nos permite determinar que existe un promedio total de:

- A. 61,735 trabajadores pagados con recursos del FAEB;
- B. 92,851 plazas pagadas con recursos del FAEB;
- C. 338,932 horas pagadas con recursos del FAEB, y
- D. 7,852 CT pagados con recursos del FAEB.

Asimismo, es conveniente mencionar que no existieron pagos retroactivos en la Entidad Federativa en el tercer trimestre de 2010.

### Revisión del número y tipo de plazas de educación básica y normal.

El resultado de la aplicación de la prueba referente a la integración de las plazas que tiene asignadas el personal pagado a través de las nóminas, se presenta en la siguiente cédula, la cual refleja el número de plazas pagadas que tienen asignadas los trabajadores por período de pago (julio, agosto y septiembre de 2010):

NÚMERO DE PLAZAS ASIGNADAS	TOTAL DE TRABAJADORES EN JULIO	TOTAL DE PLAZAS EN JULIO	% DE PARTICIPACIÓN	TOTAL DE TRABAJADORES EN AGOSTO	TOTAL DE PLAZAS EN AGOSTO	% DE PARTICIPACIÓN	TOTAL DE TRABAJADORES EN SEPTIEMBRE	TOTAL DE PLAZAS EN EL SEPTIEMBRE	% DE PARTICIPACIÓN
1	47,251	47,251	51.06	47,240	47,240	50.93	47,434	47,434	50.87
2	7,127	14,254	15.4	7,202	14,404	15.53	7,256	14,512	15.56
3	3,222	9,666	10.44	3,209	9,627	10.38	3,219	9,657	10.36
4	1,730	6,920	7.48	1,723	6,892	7.43	1,749	6,996	7.5
5	969	4,845	5.24	980	4,900	5.28	972	4,860	5.21
6	521	3,126	3.38	533	3,198	3.45	538	3,228	3.46
7	328	2,296	2.48	323	2,261	2.44	331	2,317	2.48
8	185	1,480	1.6	190	1,520	1.64	186	1,488	1.6
9	112	1,008	1.09	112	1,008	1.09	115	1,035	1.11
10	67	670	0.72	67	670	0.72	68	680	0.73
11	28	308	0.33	28	308	0.33	29	319	0.34
12	23	276	0.3	23	276	0.3	23	276	0.3
13	13	169	0.18	13	169	0.18	13	169	0.18
14	5	70	0.08	5	70	0.08	5	70	0.08
15	4	60	0.06	4	60	0.06	4	60	0.06
16	4	64	0.07	4	64	0.07	4	64	0.07
17	4	68	0.07	4	68	0.07	4	68	0.07
18	1	18	0.02	1	18	0.02	1	18	0.02
	61,594	92,549		61,661	92,753		61,951	93,251	

Es procedente comentar que esta prueba de integración se basó en considerar a trabajadores únicos y sus plazas pagadas.

La Entidad Federativa pagó en los meses de julio, agosto y septiembre de 2010 un promedio de 92,851 plazas, en donde el 84% de las plazas corresponden al pago de hasta 4 plazas.

Es importante mencionar que a la Entidad Federativa se le solicitó que validara las plazas asignadas al personal que cuente con más de 12 plazas y que no excedieran un límite de 42 horas.

### **Resultados de la revisión con la Entidad Federativa.**

La Entidad Federativa no validó los resultados de la prueba durante los tiempos de revisión establecidos por la Secretaría de Educación Pública.

## **Información de las plazas pagadas a trabajadores estatales con el analítico de plazas autorizado por la SHCP.**

Como resultado de la revisión y validación del control de plazas asignadas al personal pagado con recursos del FAEB, se realizaron las siguientes pruebas respecto al control y pago de las plazas autorizadas por la SHCP y SEP (Ramo 33), con el resultado siguiente:

### **Información de las plazas pagadas que no se encuentran en los catálogos de la SEP ni en los de la Entidad Federativa.**

Se revisó que las plazas pagadas existieran en el analítico de plazas de la SEP. El resultado de la prueba fue positivo, todos los trabajadores contaron con plazas asignadas correctamente.

En la aplicación de la prueba para detectar plazas que se consideran incorrectas, el proceso identificó principalmente la plaza, lo que ocasionó que sólo se tomaran en cuenta los datos de percepción o de deducción de los registros de nómina. En esta revisión, lo importante es la detección de este tipo de plazas.

### **Revisión de las plazas pagadas con más de 42 horas de docencia.**

Se revisó que las categorías de las plazas pagadas con más de 42 horas de docencia estuvieran vinculadas a pagos de horas en las nóminas sujetas a revisión. El resultado de la prueba fue positivo, no se encontraron plazas pagadas en esas condiciones.

### **Información de las variaciones por tipo de plazas administrativas pagadas con horas de docencia.**

La información de las variaciones de plazas pagadas de los períodos sujetos a revisión, con el objeto de detectar las plazas con movimientos de cambios, bajas, jubilaciones, comisión o transferencia, se presentan a continuación en el siguiente resumen:

TIPO DE PLAZA	TOTAL DE PLAZAS PAGADAS PERIODO JULIO	TOTAL DE PLAZAS PAGADAS PERIODO AGOSTO	VARIACIÓN JULIO	TOTAL DE PLAZAS PAGADAS PERIODO JULIO	TOTAL DE PLAZAS PAGADAS PERIODO SEPTIEMBRE	VARIACIÓN AGOSTO	TOTAL DE PLAZAS PAGADAS PERIODO AGOSTO	TOTAL DE PLAZAS PAGADAS PERIODO SEPTIEMBRE	VARIACIÓN SEPTIEMBRE
MANDOS	3,979	3,952	-27	3,979	3,921	-58	3,952	3,921	-31
ADMINISTRATIVO	12,791	12,951	160	12,791	13,079	288	12,951	13,079	128
DOCENTE	75,779	75,850	71	75,779	76,251	472	75,850	76,251	401
TOTAL	92,549	92,753	204	92,549	93,251	702	92,753	93,251	498

La Entidad Federativa no validó los resultados de la prueba durante los tiempos de revisión establecidos por la Secretaría de Educación Pública.

Cabe mencionar que con este procedimiento de revisión e integración de información, la SEP ha establecido un control de las plazas asignadas al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal cumpliendo con el mandato establecido en el artículo 9, fracción IV del PEF 2010.

### **Conciliación del número y tipo de plazas de educación básica y normal autorizadas por la SHCP y la SEP a la Entidad Federativa.**

Como resultado de la integración y revisión del control de plazas asignadas al personal pagado con recursos del FAEB, se realizó una conciliación de las plazas autorizadas por la SHCP y SEP (Ramo 33) y las realmente pagadas por la Entidad Federativa, con el resultado siguiente:

RAMO 33		PLAZAS PAGADAS					
ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL PLAZAS	PLAZAS JULIO	% VARIACIÓN	PLAZAS AGOSTO	% VARIACIÓN	PLAZAS SEPTIEMBRE	% VARIACIÓN
GUERRERO	48,280	92,549	102%	92,753	102%	93,251	103%

Con la integración de la conciliación de plazas se determinó que la Entidad Federativa está dividiendo horas y asignando plazas a personal docente. Sin embargo, es conveniente aclarar que dicha división de plazas no genera más gasto del ejercicio de horas a las autorizadas.

**Información de personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal pagado a través de las nóminas con cargo a los recursos del FAEB que tienen doble asignación salarial que no sean colindantes geográficamente.**

En la integración de las bases de datos de las nóminas pagadas con recursos del FAEB, se detectaron 28 casos de personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal pagados en los meses de julio, agosto y septiembre de 2010 que trabajaron en dos Entidades Federativas diferentes no colindantes geográficamente. A continuación se presenta un resumen del número de casos detectados:

A continuación se presenta la integración de estos casos:

ENTIDAD	RFC	NOMBRE	PLAZA	CT	PERCEPCIONES	DEDUCCIONES	NETO
TAMAULIPAS	MITY821124D72	MILLAN TOMATZIN YURIDIA	1	1	14,223.76	0.00	14,223.76
DISTRITO FEDERAL	POBC790409U69	PONCE BARRAGAN CASILDA	1	1	5,304.56	710.87	4,593.69
GUERRERO	TUTS751219S90	TUZ TUZ SANTIAGO	1	1	21,337.70	4,900.61	16,437.09
GUERRERO	COZO6301103F2	CONTRERAS ZARAGOZA OLIVIA	1	1	16,647.48	1,445.70	15,201.78
DISTRITO FEDERAL	AAAC610808BM5	AYALA AGUILAR MA DEL CARMEN	2	2	12,122.28	1,694.02	10,428.26
GUERRERO	POBC790409U69	PONCE BARRAGAN CASILDA	1	1	6,545.74	955.32	5,590.42
GUERRERO	NAOE840421D32	NAVA ORTIZ ERICK NETZAI	1	1	24,633.96	2,807.16	21,826.80
HIDALGO	VISY790208ML7	YOVEL VILLEGAS SANCHEZ	1	1	29,832.40	7,217.18	22,615.22
DURANGO	COZO6301103F2	OLIVIA CONTRERAS ZARAGOZA	1	2	27,808.36	5,374.12	22,434.24
GUANAJUATO	MOCP820621IN5	PRISCILA CECILIA MORA CASTRO	1	1	1,081.15	-386.05	1,467.20
GUERRERO	HEAJ850323SY3	HERNANDEZ ALDAMA JULIO CESAR	1	1	12,729.50	1,450.25	11,279.25
GUERRERO	ROJI820201GU9	RODRIGUEZ JAIMES IRASEMA	1	1	16,972.68	1,933.68	15,039.00
GUERRERO	LOAJ771225FU7	LOPEZ ABARCA MARIA DE JESUS	1	1	25,605.24	2,924.52	22,680.72
QUINTANA ROO	TUTS751219S90	TUZ TUZ SANTIAGO	1	1	22,020.36	3,346.16	18,674.20
GUERRERO	MITY821124D72	MILLAN TOMATZIN YURIDIA	1	1	25,498.20	2,904.00	22,594.20



ENTIDAD	RFC	NOMBRE	PLAZA	CT	PERCEPCIONES	DEDUCCIONES	NETO
GUERRERO	MACA7709307X9	MARTINEZ CASTELAN ANTONIO	1	1	25,624.86	21,553.14	4,071.72
DISTRITO FEDERAL	NAOE840421D32	NAVA ORTIZ ERICK NETZAI	1	2	29,535.29	6,290.04	23,245.25
DISTRITO FEDERAL	CUCA620205M82	CUEVAS CUEVAS ADELINA	5	2	68,621.29	18,615.99	50,005.30
GUERRERO	VISY790208ML7	VILLEGAS SANCHEZ YOVEL	1	1	25,605.24	4,387.50	21,217.74
HIDALGO	HESJ650319D18	JOSEFINA HERNANDEZ SANCHEZ	1	1	33,329.04	11,435.90	21,893.14
DISTRITO FEDERAL	HEAJ850323SY3	HERNANDEZ ALDAMA JULIO CESAR	2	1	27,435.78	5,270.04	22,165.74
GUERRERO	CUCA620205M82	CUEVAS CUEVAS ADELINA	1	1	30,990.18	8,523.92	22,466.26
GUERRERO	AAAC610808BM5	AYALA AGUILAR MA. DEL CARMEN	1	1	14,356.46	8,319.96	6,036.50
DISTRITO FEDERAL	MACA7709307X9	MARTINEZ CASTELAN ANTONIO	1	1	28,596.84	7,348.90	21,247.94
DISTRITO FEDERAL	LOAJ771225FU7	LOPEZ ABARCA MARIA DE JESUS	1	2	28,562.64	5,486.85	23,075.79
DISTRITO FEDERAL	ROJI820201GU9	RODRIGUEZ JAIMES IRASEMA	1	1	26,956.80	5,957.24	20,999.56
GUERRERO	HESJ650319D18	HERNANDEZ SANCHEZ JOSEFINA	3	1	79,838.26	31,124.82	48,713.44
GUERRERO	MOC820621IN5	MORA CASTRO PRISCILA CECILIA	1	1	4,105.66	467.86	3,637.80

**Conclusión de personal que tiene doble asignación salarial que no sean colindantes geográficamente.**

Es importante mencionar que la Entidad Federativa no validó los resultados de la prueba durante los tiempos de revisión establecidos por la Secretaría de Educación Pública.

**Información del personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal pagado a través de las nóminas con recursos del FAEB que superan los ingresos promedio de un docente en la categoría más alta del tabulador salarial.**

**Revisión de personal con ingresos mayores al tabulador salarial de la Entidad Federativa.**

En el proceso de revisión de las percepciones del personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal, se unificó la totalidad de éstos por RFC, a fin de poder integrar los estratos de percepciones, con el objeto de identificar al personal que supera los ingresos promedio de un docente en la categoría más alta del tabulador salarial.

El resultado de la prueba aplicada fue positivo, ya que no se detectó personal que percibiera ingresos mayores a los tabuladores salariales de la Entidad Federativa.

**Conclusión:** La Entidad Federativa cumplió con los pagos de acuerdo con los tabuladores salariales, y no existen excesos en el pago a los autorizados en los mismos.

## **Información del personal con percepciones mensuales acumuladas superiores a \$60,000 pesos.**

La prueba de identificación e integración del personal con percepciones mayores a \$60,000.00 pesos se basó en la acumulación de las percepciones totales pagadas.

<b>RANGO SALARIAL</b>	<b>TOTAL DE TRABAJADORES EN EL PERIODO DE JULIO</b>	<b>TOTAL DE TRABAJADORES EN EL PERIODO DE AGOSTO</b>	<b>TOTAL DE TRABAJADORES EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE</b>
60 A 80	95	19	37
81 A 100	6	6	6
101 A 120	0	7	8
121 A 140	0	3	0
141 A 160	0	3	0
181 A 200	0	0	1
MAYORES A 200	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>101</b>	<b>38</b>	<b>53</b>

Con el resultado de la aplicación de la prueba, se detectaron 192 casos que tuvieron ingresos superiores a los \$60,000.00 pesos en el trimestre. Al respecto, la Entidad Federativa no validó los resultados de la prueba durante los tiempos de revisión establecidos por la Secretaría de Educación Pública.

## Integración de plazas federales registradas en la SEP y las que sólo tienen registro en la Entidad Federativa y los que lo tienen en ambas.

Con la aplicación de las prueba de validación e identificación de plazas federales (federalizadas y subsidiadas) con registro en la SEP del Ramo 33, así como con la determinación de las plazas estatales tomando como referencia los analíticos de plazas entregados por la Entidad Federativa y en ambas, se obtuvieron los siguientes resultados clasificados por mes:

En el mes de julio, el resultado fue el siguiente:

### INTEGRACIÓN DE PLAZAS FEDERALES REGISTRADAS EN LA SEP.

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL PERSONAL PAGADO	JULIO								
		TOTAL PLAZAS PAGADAS	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL HORAS PAGADAS	TOTAL HORAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL PERCEPCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN	NETO PAGADO
GUERRERO	53,841	79,005	48,280	30,725	336,540	369,753	-33,213	900,703,711	321,986,362	578,717,348

### INTEGRACIÓN DE PLAZAS ESTATALES NO REGISTRADAS EN LA SEP.

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL PERSONAL PAGADO	JULIO								
		TOTAL PLAZAS PAGADAS	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL HORAS PAGADAS	TOTAL HORAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL PERCEPCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN	NETO PAGADO
GUERRERO	7,753	13,544	0	0	2,904	0	0	117,722,576	39,666,226	78,056,350

En donde se determinó que se pagaron 92,549 plazas registradas en el mes de julio, las que se integran de la forma siguiente:

- ✓ 79,005 plazas federalizadas (con registro en la SEP) y con registro en la Entidad con 336,540 horas. En virtud de lo anterior, la Entidad Federativa dejó de ejercer 33,213 horas a las autorizadas, y
- ✓ 13,544 plazas estatales con 2,904 horas.

En el mes de agosto, el resultado fue el siguiente:

**INTEGRACIÓN DE PLAZAS FEDERALES REGISTRADAS EN LA SEP**

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL PERSONAL PAGADO	AGOSTO								
		TOTAL PLAZAS PAGADAS	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL HORAS PAGADAS	TOTAL HORAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL PERCEPCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN	NETO PAGADO
GUERRERO	53,841	79,053	48,280	30,773	334,575	369,753	-35,178	318,045,148	111,570,679	206,474,469

**INTEGRACIÓN DE PLAZAS ESTATALES NO REGISTRADAS EN LA SEP**

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL PERSONAL PAGADO	AGOSTO								
		TOTAL PLAZAS PAGADAS	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL HORAS PAGADAS	TOTAL HORAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL PERCEPCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN	NETO PAGADO
GUERRERO	7,820	13,700	0	13,700	2,938	0	2,938	45,472,920	14,287,039	31,185,881

En donde se determinó que se pagaron 92,753 plazas en el mes de agosto, las que se integran de la forma siguiente:

- ✓ 79,053 plazas federalizadas (con registro en la SEP) y con registro en la Entidad con 334,575 horas. En virtud de lo anterior, la Entidad Federativa dejó de ejercer 35,178 horas a las autorizadas, y
- ✓ 13,700 plazas estatales con 2,938 horas.

En el mes de septiembre, el resultado fue el siguiente:

**INTEGRACIÓN DE PLAZAS FEDERALES REGISTRADAS EN LA SEP**

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL PERSONAL PAGADO	SEPTIEMBRE								
		TOTAL PLAZAS PAGADAS	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL HORAS PAGADAS	TOTAL HORAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL PERCEPCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN	NETO PAGADO
GUERRERO	53,841	79,424	48,280	31,144	336,879	369,753	-32,874	615,339,628	220,470,861	394,868,767

**INTEGRACIÓN DE PLAZAS ESTATALES NO REGISTRADAS EN LA SEP**

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL PERSONAL PAGADO	SEPTIEMBRE								
		TOTAL PLAZAS PAGADAS	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL HORAS PAGADAS	TOTAL HORAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL PERCEPCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN	NETO PAGADO
GUERRERO	8,110	13,827	0	13,827	2,959	0	2,959	119,373,218	32,099,310	87,273,908

En donde se determinó que se pagaron 93,251 plazas en el mes de septiembre, las que se integran de la forma siguiente:

- ✓ 79,424 plazas federalizadas (con registro en la SEP) y con registro en la Entidad con 336,879 horas. En virtud de lo anterior, la Entidad Federativa dejó de ejercer 32,874 horas a las autorizadas; y
- ✓ 13,827 plazas estatales con 2,959 horas.

Asimismo la revisión, se fundamentó con el analítico de plazas del Ramo 33 de la SEP (techo financiero asignación original 2010) y conciliado con la SHCP, así como en los analíticos de plazas proporcionados por la Entidad Federativa.

**Determinación por tipo de plazas estatales coincidentes con registro en SEP y las no coincidentes.**

Adicionalmente, se integró por tipo de plazas mandos (directivas), administrativas y docentes con la Entidad Federativa, determinándose aquéllas que contaron con registro en dicha Secretaría y las que sólo tienen registro en la Entidad Federativa.

**REGISTRO DE PLAZAS EN LA ENTIDAD Y EN LA SEP Y LAS QUE TIENEN REGISTRO SÓLO EN LA ENTIDAD**

TIPO PLAZA	PLAZAS JULIO SEP – EDO	PLAZAS JULIO ENTIDADES FEDERATIVAS	PLAZAS AGOSTO SEP - EDO	PLAZAS AGOSTO ENTIDADES FEDERATIVAS	PLAZAS SEPTIEMBRE SEP - EDO	PLAZAS SEPTIEMBRE ENTIDADES FEDERATIVAS
DIRECTIVO	65,678	7,852	70,463	5,269	72,200	4,949
ADMINISTRATIVO	81,582	258,945	57,330	266,759	56,444	280,621
DOCENTE	1,451,449	96,137	1,425,153	89,149	1,507,690	92,458
TOTAL	1,598,709	362,934	1,552,946	361,177	1,636,334	378,028

### **Integración de número de horas de nivel básico y normal por Centros de Trabajo.**

En la integración de número de horas y plazas pagadas de educación básica, inicial, especial y normal por Centro de Trabajo con fundamento en el analítico de plazas del Ramo 33 de la SEP (techo financiero asignación original 2010) y conciliado con la SHCP, así como los analíticos de plazas proporcionados por la Entidad Federativa, se obtuvieron los siguientes resultados clasificados por mes:

En el mes de julio, el resultado fue el siguiente:

#### **INTEGRACIÓN DE HORAS Y PLAZAS DE NIVEL BÁSICO Y NORMAL POR CENTROS DE TRABAJO DEL MES DE JULIO**

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL CT	TOTAL DE TRABAJADORES ÚNICOS	TOTAL DE PLAZAS PAGADAS	TOTAL DE HORAS PAGADAS	TOTAL DE PERCEPCIONES	TOTAL DE DEDUCCIONES	NETO PAGADO
GUERRERO	16,440	61,594	92,549	339,444	1,018,426,287	361,652,589	656,773,698

En el mes de agosto, el resultado fue el siguiente:

#### **INTEGRACIÓN DE HORAS Y PLAZAS DE NIVEL BÁSICO Y NORMAL POR CENTROS DE TRABAJO DEL MES DE AGOSTO**

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL CT	TOTAL DE TRABAJADORES ÚNICOS	TOTAL DE PLAZAS PAGADAS	TOTAL DE HORAS PAGADAS	TOTAL DE PERCEPCIONES	TOTAL DE DEDUCCIONES	NETO PAGADO
GUERRERO	16,394	61,661	92,753	337,513	363,518,068	125,857,718	237,660,350



En el mes de septiembre, el resultado fue el siguiente:

INTEGRACIÓN DE HORAS Y PLAZAS DE NIVEL BÁSICO Y NORMAL POR CENTROS DE TRABAJO DEL MES DE SEPTIEMBRE

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL CT	TOTAL DE TRABAJADORES ÚNICOS	TOTAL DE PLAZAS PAGADAS	TOTAL DE HORAS PAGADAS	TOTAL DE PERCEPCIONES	TOTAL DE DEDUCCIONES	NETO PAGADO
GUERRERO	16,450	61,951	93,251	339,838	734,712,846	252,570,171	482,142,675

En relación al pago de retroactivos del trimestre, la Entidad Federativa no reportó información debido a que no efectuaron este tipo de pagos.

# 2

Revisión  
Comisionados

## Revisión del personal comisionado por la Entidad Federativa del tercer trimestre de 2010

---

La Entidad Federativa reportó que no tiene personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal comisionado que sea pagado con recursos del FAEB.